



OF. USEPLAN/MCIV 417 - 2013
Guatemala, 13 de junio de 2013

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 089-2018 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 355 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.1,046,600.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Vo.Bo. Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

eve

927

REF: Oficio-2.1-127-2018/sdl

3

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
7 9 MAY 2018

Recibido a las 10 horas 46 Mts.

Firma: Tony

Guatemala, 28 de mayo de 2018.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjunto sírvase encontrar la documentación correspondiente a la **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas tipo INTRA2**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 13**, así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q.1,046,600.00** de la **Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular,



Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIÓN PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Mediante la presente reprogramación de productos, subproductos y metas físicas tipo INTRA2, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **UN MILLÓN CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.1,046,600.00)**, con DÉBITO al renglón 188 "*Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras*", y CRÉDITO al renglón 136 "*Reconocimiento de gastos*", renglón 181 "*Estudios, inversiones y proyectos de factibilidad*" del Programa 14 "*Construcción de Obra Pública*" y fuente de Financiamiento 52 "*Prestamos Externos*", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

DÉBITOS:

REGLÓN 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS"

Se solicita el débito por la cantidad de **Q.1,046,600.00**, ya que analizando la disponibilidad presupuestaria de este renglón se determinó que no se hará uso total de los recursos disponibles, por lo cual es factible realizar el débito y reorientar los recursos para cumplir con los compromisos de pago y fortalecer otros renglones que lo requieran. **No conlleva movimiento de metas físicas ya que únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria que presenta el renglón, no se están disminuyendo productos ni subproductos.**

CRÉDITOS:

REGLÓN 136 "RECONOCIMIENTO DE GASTOS"

Se solicita el crédito por la cantidad de **Q.96,600.00**, para tener la disponibilidad financiera para cubrir los reembolsos de gastos incurridos por el personal contratado como verificadores de campo, quienes entre sus funciones está la de visitar las obras desarrolladas por la construcción y/o reparación de centros educativos, fondos provenientes del préstamo BID número 2018/OC-GU. **No conlleva movimiento de metas físicas ya que no se están incrementando productos y subproductos, además no se están generando contratos, actas administrativas, cotizaciones o licitaciones, únicamente se está fortaleciendo el renglón y centro de costo.**

RENGLÓN 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD"

Se solicita el crédito por la cantidad de **Q.950,000.00** para tener el financiamiento de los estudios de valor soporte de suelos, investigación y proyectos de factibilidad necesarios para atender los **60** establecimientos educativos, incluida la planimetría, curvas de nivel, y perfiles del terreno, con el fin de prever los problemas que afectan a la infraestructura por las condiciones del terreno en Guatemala. Se establece que el objeto de la consultoría es asegurar la inversión a realizar mediante los estudios geotécnicos y proponer las acciones necesarias para la adecuada inversión de los establecimientos educativos. ***Si conlleva movimiento de metas físicas debido a que se están incrementando 60 eventos en el producto y subproducto de "Dirección y Coordinación" de varios centros de costo, correspondientes a los 60 establecimientos educativos a los cuales se les realizaron los estudios, derivado a que para el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, se requiere que se distribuyan los proyectos por departamento y municipio.***

NOTA:

Dicha modificación presupuestaria por un monto de **UN MILLÓN CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.1,046,600.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-. ***Dicha modificación SI conlleva movimiento de metas físicas en virtud que se están incrementando productos y subproductos de "Dirección y Coordinación" en el renglón 181 "Estudios, Investigaciones y proyectos de factibilidad".***

VER CUADRO ANEXO


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA, SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PRÉSTAMO BID No. 2018/OC-GU
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"
FUENTE 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS"

PROG	SUB- PROG	PROY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	CENTRO DE COSTO	NOMBRE PROYECTO	PENDIENTE DE PAGO	EVENTOS
14	000	000	001	000	181	0705	52	0402	0108	15339	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON PALANQUIX TAMBRIZAB NAHUALA SOLOLA CODIGO UDI: 07050143-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0705	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO XOLCAJA, NAHUALA, SOLOLA. CODIGO UDI: 07-05-0153-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0705	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA PACOXOM NAHUALA SOLOLA CODIGO UDI: 0705016143	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1226	52	0402	0108	15341	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA QUEQUESIGUAN SIPACAPA SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-26-0984-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1226	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA QUEQUESIGUAN SIPACAPA SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-26-0984-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1226	52	0402	0108		INSTITUTO BASICO NACIONAL DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, SIPACAPA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-26-1924-45	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1226	52	0402	0108	15342	INSTITUTO BASICO DE EDUCACION, ALDEA LAS MINAS, SIPACAPA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-26-4348-45	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1219	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CASERIO EL QUETZAL, TOCACHÉ, SAN PABLO, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-19-0015-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1219	52	0402	0108		ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA ESC. RURAL MIXTA CLEMENTE MARROQUIN, SAN PABLO, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-19-1039-42	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1219	52	0402	0108	15343	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CLEMENTE MARROQUIN ROJAS, SAN PABLO, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-19-1040-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1221	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-20-0854-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1224	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LAS GUARDIAS ALDEA PAVOLAJ SAN JOSE OJETENAM SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-24-004143	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1224	52	0402	0108	15345	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO LAS BARRANCAS ALDEA SAN RAFAEL IGUIL, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-24-0009-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1209	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO BUENOS AIRES ALDEA CHANA TAJUMULCO SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-09-12743	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1220	52	0402	0108		ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LOS VELASQUEZ, EL QUETZAL, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-20-0022-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1220	52	0402	0108	15348	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ GARCIA EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-20-083143	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1220	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN FRANCISCO EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-20-0835-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1220	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LA ESPERANZA ALDEA RANCHO ROJON EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-20-45-43	Q 15,828.00	1



PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA, SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PRÉSTAMO BID No. 2018/JC-GU
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"
FUENTE 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS"

PROG	SUB- PROG	PROY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	CENTRO DE COSTO	NOMBRE PROYECTO	PENDIENTE DE PAGO	EVENTOS
14	000	000	001	000	181	1208	52	0402	0108	15349	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS CUEVAS DEL PLATANILLO SIBINAL SAN MARCOS CODIGO UDI: 1208040143	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1208	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO 20 DE NOVIEMBRE, SIBINAL, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-08-0402-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1208	52	0402	0108	15350	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON TOHANAN SIBINAL SAN MARCOS CODIGO UDI: 1208040343	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1214	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 14-0008-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1214	52	0402	0108	15350	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LA INDUSTRIA, EL RODEO, SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-14-0533-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1302	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO BUENA VISTA, ALDEA EL MAZANILLO, CHIANTLA, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-02-0121-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1302	52	0402	0108	15549	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA LABOR, CHIANTLA, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-02-0148-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1304	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA JOVI, CUILCO, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-04- 0234-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1321	52	0402	0108	15551	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN CHEOSH ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-21-0479-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1321	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN TUISBOCHIE ALDEA CHISTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO, CODIGO UDI: 13-21-0181-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1324	52	0402	0108	15552	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MIGUEL ANGEL GORDILLO GUILEN CANTON CENTRAL SAN ANTONIO HUJISTA HUEHUETENANGO CODIGO UDI: 13-24-0634-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1406	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON POCOHIL II SEGUNDO CENTRO, SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO, QUICHÉ, CODIGO UDI: 14-06-0260-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1404	52	0402	0108	15554	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VECA, ZACUALPA, QUICHÉ, CODIGO UDI: 14-04-0209-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0907	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON XETALBUJO, CAJOLÁ, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-07-0284-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0906	52	0402	0108	15556	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO TUJULAJ ALDEA EL CHORALE CARRICAN QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0906027343	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0906	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO LAS MANZANAS, CARRICAN, QUETZALTENANGO, CODIGO UDI: 09-06-0276-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0911	52	0402	0108	15557	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LOS DURAZNALES CONCEPCION CHIQUIRICHAPA QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0911273443	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0805	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TIERRA BLANCA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0805	52	0402	0108	15558	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, PARAJE PATUNEY ALDEA TZANJON, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN, CODIGO UDI: 08-05-0271-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0808	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE CHUTOJANICH ALDEA PARRANCHAJ SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES TOTONICAPAN CODIGO UDI 0808001943	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0905	52	0402	0108	15560	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHUICABAL CASERIO LA COLONIA CHIHUITA SIBILA QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0905000943	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0909	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LOS ROMERO SAN JUAN OSTUNCALCO QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0909001343	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0909	52	0402	0108	15561	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SIGUIULA SAN JUAN OSTUNCALCO QUETZALTENANGO CODIGO UDI 09-09-0316-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0909	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS BARRANCAS, SAN JUAN OSTUNCALCO QUETZALTENANGO CODIGO UDI 09-09-0321-43	Q 15,828.00	1



PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA, SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PRÉSTAMO BID No. 2018/OC-GU

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"
FUENTE 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS"

PROG	SUB- PROG	PROY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	CENTRO DE COSTO	NOMBRE PROYECTO	PENDIENTE DE PAGO	EVENTOS
14	000	000	001	000	181	0912	52	0402	0108	15562	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ANITA SAN MARTIN SACATEPEQUEZ QUETZALTENANGO CODIGO UDI: 0912035743	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	0915	52	0402	0108	15564	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LA LOMA ALDEA VIXREN HUITAN QUETZALTENANGO CODIGO UDI: 091504243	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1202	52	0402	0108	15565	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO EL TIZATE, ALDEA EL CEDRO, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-02-0032-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1202	52	0402	0108	15566	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE MIXTAS No.2 DELIA SOTO ORANTES 7 CALLE 6-09 ZONA 2 SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-02-006143	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1203	52	0402	0108	15566	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA CALVEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-03-16943	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1212	52	0402	0108	15567	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERRACRUZ, NUEVO PROGRESO SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-12-0549-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1277	52	0402	0108	15568	ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA TANIL ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-27-0003-42	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1306	52	0402	0108	15569	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA GUACHIPILIN, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-06-0359-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1306	52	0402	0108	15569	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA EL PALMAR, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-06-0364-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1307	52	0402	0108	15570	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. EPAMINONDAS QUINTANA, CANTON SAN SEBASTIAN, JACALTENANGO, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-07-0409-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1312	52	0402	0108	15571	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN JOSE IXCULEN, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-12-0621-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1401	52	0402	0108	15573	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHICABRACAN SANTA CRUZ DEL QUICHE QUICHE CODIGO UDI: 14-01-06743	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1229	52	0402	0108	15574	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA 19 DE JULIO, ALDEA RIO HONDO, SAN LORENZO, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-29-1031-43	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1504	52	0402	0108	15575	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO CHITOMAX, ALDEA PAJALES, CUBULCO, BAJA VERAPAZ ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA CHIIRRAMOS, CUBULCO, BAJA VERAPAZ	Q 15,828.00	1
14	000	000	001	000	181	1504	52	0402	0108	15575	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, COLONIA EL NARANJO, CUBULCO, BAJA VERAPAZ	Q 15,935.00	1
14	000	000	001	000	181	1320	52	0402	0108	15576	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA QUINOLA, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-20-0070-43	Q 15,935.00	1
14	000	000	001	000	181	0704	52	0402	0108	15577	ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS GABRIELA MISTRAL, SANTA LUCIA UTATLAN, SOLOLA. CODIGO UDI: 07-04-0077-42	Q 15,934.00	1
TOTAL											TOTAL EVENTOS	Q 950,000.00	60

Ang Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Javier Maldonado Quintonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCBB-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

No.	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NIVEL	DEBITOS RENGLON 188
1	EORM	Aldea Chivité	Santa María Cahabón	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q59,468.00
2	EORM	Aldea Chitzac	Santa María Cahabón	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q35,216.00
3	EORM	Comunidad Chipoc II	Santa María Cahabón	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q19,245.00
4	EORM	Caserío Aquil Pequeño	San Cristóbal	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q62,113.00
5	EORM	Caserío San Antonio Panec	Santa Cruz Verapaz	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q33,611.00
6	FORM	Caserío El Zapote	Santa Cruz Verapaz	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q2,734.00
7	EORM	Caserío El Rosario Italia	Santa Cruz Verapaz	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q55,395.00
8	EORM	Aldea Coxopur	Cobán	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q33,675.00
9	EORM	Aldea Balatzul	Cobán	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q81,528.00
10	EORM	Comunidad Nueva Samaritana	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q40,249.00
11	EORM	Comunidad San Miguel	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q32,298.00
12	EORM	Comunidad Pozo Seco	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q88,893.00
13	EORM	Comunidad Limón Norte	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q54,133.00
14	EORM	Aldea Chiquibul	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q51,589.00
15	EORM	Comunidad Yalchacti	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q43,994.00
16	EORM	Aldea El Sauce	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q23,067.00
17	EORM	Comunidad Las Mercedes II	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q34,567.00
18	EORM	Barrio San Juan	Panzos	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q147,437.00
19	EORM	Caserío La Esperanza	Panzos	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q49,703.00
20	EORM	Cantón Villa Nueva Aldea Buenos Aires	Unión Cantinil	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q52,139.00
21	EORM	Caserío Ixcanchilupe, Aldea Cruz Quemada	Santa Bárbara	Huehuetenango	PRIMARIA	Q45,546.00
TOTAL						Q1,046,600.00

REF: Resolución-2.1-051-2018/sdl

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, veintiocho de mayo del dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIESIETE**" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo numero 300-2017 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fiscales así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017 referente a la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de productos, subproductos y metas físicas por un monto de **UN MILLÓN CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.1,046,600.00)**, cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-. Dicha modificación **SI** conlleva movimiento de metas físicas de acuerdo a la justificación planteada previamente para la presente reprogramación.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria que **si** conlleva movimiento de metas físicas.


Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 28/05/2018
		HORA : 14:01.41
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-1,046,600.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos									
14	00	000	001	000	100	52		-1,046,600.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								1,046,600.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación									
14	00	000	001	000	100	52		1,046,600.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								DEBITO	CREDITO
000-018-0001 Dirección y coordinación								0	1,046,600.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos								-1,046,600.00	0
Total								-1,046,600.00	1,046,600.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO								DÉBITO	CRÉDITO
-PRÉSTAMOS EXTERNOS								-1,046,600.00	1,046,600.00
0402-Banco Interamericano de Desarrollo								-1,046,600.00	1,046,600.00
0108-PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA								-1,046,600.00	1,046,600.00
Total								-1,046,600.00	1,046,600.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centro de Costo para financiamiento para estudios de suelos y topográficos, Programa 14 "Construcción de obra pública", Fuente 52 "Préstamos externos", a cargo de la UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO			
	DIA	MES	AÑO

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 28/05/2018
HORA : 14:01.41
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 206 - 000

UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

13

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	60	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	60	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas debido a que no se están modificando productos y subproductos, únicamente renolón.	

Centro Costo Consolidados

2931-12; 15339-1; 15341-1; 15342-1; 15343-1; 15345-1; 15346-1; 15348-1; 15349-1; 15350-1; 15549-1; 15550-1; 15551-1; 15552-1; 15553-1; 15554-1; 15555-1; 15556-1; 15557-1; 15558-1; 15559-1; 15560-1; 15561-1; 15562-1; 15563-1; 15564-1; 15565-4; 15566-1; 15567-1; 15568-1; 15569-1; 15570-1; 15571-1; 15573-1; 15574-4; 15575-1; 15576-1; 15577-1; 15839-3; 15840-2; 15841-4; 15844-3; 15846-4; 15849-3; 15850-3; 15867-3;

Reprogramación de Centro de Costo para financiamiento pública", Fuente 52 "Préstamos externos", a cargo de la UCEE.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA	MES	AÑO

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Sub-Director

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

Javier Maldonado Quiñonez

DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

REF.:O-4.0-503-2018/oegc

Guatemala, 28 de Mayo de 2018

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la presente **REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**, Mediante la presente **REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**, se solicita la readecuación presupuestaria INTRA 2, por un monto de **UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q1,046,600.00)**, DÉBITO al renglón 188 "SERV. DE ING.,ARQ. Y SUPERVISION DE OBRA.

CRÉDITO al renglón 136 "Reconocimiento de gastos", renglón 181 Estudios, inversiones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad del **PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"** y Fuente de Financiamiento 52 "**PRÉSTAMOS EXTERNOS**", a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Lic. Edgar Martínez Roldán
Jefe Departamental de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCDEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 28/05/2018 HORA : 13:36.12 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-1,046,600.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000	100	52	-1,046,600.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								1,046,600.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación	14	00	000	001	000	100	52	1,046,600.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-018-0001 Dirección y coordinación	0	1,046,600.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos	-1,046,600.00	0
	-1,046,600.00	1,046,600.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
52-PRÉSTAMOS EXTERNOS	-1,046,600.00	1,046,600.00
0402-Banco Interamericano de Desarrollo	-1,046,600.00	1,046,600.00
0108-PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA	-1,046,600.00	1,046,600.00
Total	-1,046,600.00	1,046,600.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centro de Costo para financiamiento para estudios de suelos y topográficos, Programa "Construcción de obra pública", Fuente 52 "Préstamos externos", a cargo de la UCEE.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 28/05/2018 HORA : 13:36.12 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	13

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	60	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	60	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas debido a que no se están modificando productos y subproductos, únicamente renglón.	

Centro Costo Consolidados									
2931-12; 15339-1; 15341-1; 15342-1; 15343-1; 15345-1; 15346-1; 15348-1; 15349-1; 15350-1; 15549-1; 15550-1; 15551-1; 15552-1; 15553-1; 15554-1; 15555-1; 15556-1; 15557-1; 15558-1; 15559-1; 15560-1; 15561-1; 15562-1; 15564-1; 15565-4; 15566-1; 15567-1; 15568-1; 15569-1; 15570-1; 15571-1; 15573-1; 15574-4; 15575-1; 15576-1; 15577-1; 15839-3; 15840-2; 15841-4; 15844-3; 15846-4; 15849-3; 15850-3; 15867-3;									

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centro de Costo para financiamiento para estudios de suelos y topográficos, Programa 14 "Construcción de obra pública", Fuente 52 "Préstamos externos", a cargo de la UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO

Arg. Oscar Guillermo Sierra Patay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

FIRMA

DEL ESTADO

**Resolución de Autorización de Reprogramación de Productos,
Subproductos y Metas Físicas
Número 17-2018 UCEE -BID
Guatemala, 28 de Febrero del 2018
La Dirección.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 300-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- le confiere el Contrato Individual de Trabajo No. 08-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 1542-2017 de fecha 29 de Diciembre de 2017; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar La Reprogramación De Productos, Subproductos Y Metas Físicas, tipo INTRA 2, por un monto de UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA QUETZALES EXACTOS (Q1,046,180.00), DÉBITO al renglón 188 "SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE OBRA. CRÉDITO al renglón 136 "Reconocimiento de gastos", renglón 181 Estudios, inversiones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad del PROGRAMA 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA" y Fuente de Financiamiento 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS", a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de productos, subproductos y metas físicas.


Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente **REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**, se solicita la readecuación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de **UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q1,046,600.00)**, DÉBITO al renglón 188 “SERV. DE ING.,ARQ. Y SUPERVISION DE OBRA.
CRÉDITO al renglón 136 “Reconocimiento de gastos”, renglón 181 Estudios, inversiones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad del **PROGRAMA 14 “CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA”** y Fuente de Financiamiento 52 “PRÉSTAMOS EXTERNOS”, a cargo de la UCEE.

DÉBITOS:
Renglón 188 “SERV. DE ING.,ARQ. Y SUPERVISION DE OBRA” **Q1,046,600.00**

Analizando la disponibilidad presupuestaria para este renglón, se determinó que no se hará uso del total de los recursos disponibles, por lo que se considera factible realizar este débito para cumplir con los compromisos de pago y fortalecer otros renglones.

CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION	MONTO
15839	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CHISEC-	Q (368,790.00)
15840	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -SANTA BÁRBARA-	Q (45,546.00)
15841	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - COBAN -	Q (115,203.00)
15844	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - PANZOS -	Q (197,140.00)
15846	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - SAN CRISTOBAL VERAPAZ -	Q (62,113.00)
15849	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - SANTA CRUZ VERAPAZ -	Q (91,740.00)
15850	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -SANTA MARIA CAHABON -	Q (113,929.00)
15867	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -UNIÓN CANTINIL-	Q (52,139.00)
		Q (1,046,600.00)

CRÉDITOS:
CENTRO DE COSTO 230/2931 DIRECCIÓN GENERAL

RENGLÓN 136 “RECONOCIMIENTO DE GASTOS” **Q.96.600.00**

Se solicita el financiamiento de este renglón para tener la disponibilidad financiera para cubrir los reembolsos de gastos incurridos por el personal contratado como verificadores de campo, quienes entre sus funciones está la de visitar las obras desarrolladas por construcción y/o reparación de centros educativos, fondos provenientes del préstamo BID número 2018/OC-GU.
VER CUADRO ANEXO

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Arq. Edgar Alexander Gálvez
Sub-Director de Proyectos Arquitectónicos
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

RENGLÓN 181 “ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD”
Q. 950,000.00

Se solicita el financiamiento para los estudios de Valor de Soporte de Sueldos, investigación y proyectos de factibilidad necesarios para atender los 60 establecimientos educativos, incluidos los planos de planimetría, curvas a nivel y perfiles del terreno; con el fin de prever los problemas que afectan a la infraestructura por las condiciones del terreno en Guatemala. Se establece que el objeto de la consultoría es asegurar la inversión a realizar mediante los estudios geotécnicos y proponer las acciones necesarias para la adecuación inversión de los establecimientos educativos.

CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION	MONTO	
15339	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -NAHUALÁ-	Q	47,484.00
15341	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SIPACAPA-	Q	63,312.00
15342	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN PABLO-	Q	47,484.00
15343	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -LA REFORMA-	Q	15,828.00
15345	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN JOSÉ OJETENAN-	Q	31,656.00
15346	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -TAJUMULCO-	Q	15,828.00
15348	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -EL QUETZAL-	Q	63,312.00
15349	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SIBINAL-	Q	47,484.00
15350	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN JOSÉ EL RODEO-	Q	31,656.00
15549	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -CHIANTLA-	Q	31,656.00
15550	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -CUILCO-	Q	15,828.00
15551	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -TECTITÁN-	Q	31,656.00
15552	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN ANTONIO HUISTA-	Q	15,828.00
15553	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -CHICHICASTENANGO-	Q	15,828.00
15554	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -ZACUALPA-	Q	15,828.00
15555	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -CAJOLÁ-	Q	15,828.00
15556	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -CABRICÁN-	Q	31,656.00
15557	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -CONCEPCIÓN CHIQUIRICHAPA-	Q	15,828.00
15558	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -MOMOSTENANGO-	Q	31,656.00
15559	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES-	Q	15,828.00
15560	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SIBILIA-	Q	15,828.00
15561	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN JUAN OSTUNCALCO-	Q	47,484.00
15562	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN MARTÍN SACATEPÉQUEZ-	Q	15,828.00
15564	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -HUITÁN-	Q	15,828.00
15565	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ-	Q	31,656.00
15566	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ-	Q	15,828.00


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

15567	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -NUEVO PROGRESO-	Q	15,828.00
15568	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -ESQUIPULAS PALO GORDO-	Q	15,828.00
15569	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN PEDRO NECTA-	Q	31,656.00
15570	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -JACALTENANGO-	Q	15,828.00
15571	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -LA DEMOCRACIA-	Q	15,828.00
15573	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SANTA CRUZ DEL QUICHÉ-	Q	15,828.00
15574	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN LORENZO-	Q	15,828.00
15575	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -CUBULCO-	Q	47,591.00
15576	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO-	Q	15,935.00
15577	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS -SANTA LUCIA UTATLÁN-	Q	15,934.00
		Q	950,000.00

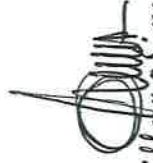

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

No.	TIPO	ESCUELA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NIVEL	DEBITOS RENGION 188
1	EORM	Aldea Chivité	Santa Maria Cahabón	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q59,468.00
2	EORM	Aldea Chitzac	Santa Maria Cahabón	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q35,216.00
3	EORM	Comunidad Chipoc II	Santa Maria Cahabón	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q19,245.00
4	EORM	Caserío Aquil Pequeño	San Cristóbal	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q62,113.00
5	EORM	Caserío San Antonio Panec	Santa Cruz Verapaz	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q33,611.00
6	EORM	Caserío El Zapote	Santa Cruz Verapaz	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q2,734.00
7	EORM	Caserío El Rosario Italia	Santa Cruz Verapaz	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q55,395.00
8	EORM	Aldea Coxopur	Cobán	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q33,675.00
9	EORM	Aldea Balbatul	Cobán	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q81,528.00
10	EORM	Comunidad Nueva Samaritana	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q40,249.00
11	EORM	Comunidad San Miguel	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q32,298.00
12	EORM	Comunidad Pozo Seco	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q88,893.00
13	EORM	Comunidad Limón Norte	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q54,133.00
14	EORM	Aldea Chiquibul	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q51,589.00
15	EORM	Comunidad Yalchacti	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q43,994.00
16	EORM	Aldea El Sauce	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q23,067.00
17	EORM	Comunidad Las Mercedes II	Chisec	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q34,567.00
18	EORM	Barrio San Juan	Panzos	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q147,437.00
19	EORM	Caserío La Esperanza	Unión Cantinil	Alta Verapaz	PRIMARIA	Q49,703.00
20	EORM	Cantón Villa Nueva Aldea Buenos Aires	Santa Bárbara	Huehuetenango	PRIMARIA	Q52,139.00
21	EORM	Caserío Ixcanchilupe, Aldea Cruz Quemada	Santa Bárbara	Huehuetenango	PRIMARIA	Q45,546.00
TOTAL						Q1,046,600.00


Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Oscar Guillermo Sierra Pacay
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



Alfonso López Michaud
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Ministerio de Construcción de Edificios del Estado-UCPEE-
Caracas, Venezuela y Venezuela

22



PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA, SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PRÉSTAMO BID No. 2018/OC-GU
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"
FUENTE 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS"

PROG	SUB- PROG	PROY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	CENTRO DE COSTO	NOMBRE PROYECTO	PENDIENTE DE PAGO
14	000	000	001	000	181	0705	52	0402	0108	15339	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON PALANQUIX TAMBRIZAB NAHUALA SOLOLA CODIGO UDI 0705014243	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0705	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO XOLCAJA, NAHUALA, SOLOLA. CÓDIGO UDI: 07-05-0153-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0705	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA PACOXOM NAHUALA SOLOLA CODIGO UDI 0705016143	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1226	52	0402	0108	15341	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA PIE DE LA CUESTA, SIPACAPA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-26-0984-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1226	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA QUEQUESIGUAN SIPACAPA SAN MARCOS CODIGO UDI 1226099343	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1226	52	0402	0108		INSTITUTO BASICO NACIONAL DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA, SIPACAPA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-26-3924-45	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1226	52	0402	0108	15342	INSTITUTO BASICO DE EDUCACION, ALDEA LAS MINAS, SIPACAPA, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-26-4348-45	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1219	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA CASERIO EL QUETZAL, TOCACHE, SAN PABLO, SAN MARCOS CODIGO UDI 12-19-0015-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1219	52	0402	0108		ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA ESC. RURAL MIXTA CLEMENTE MARROQUIN, SAN PABLO, SAN MARCOS CODIGO UDI 12-19-1039-42	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1219	52	0402	0108	15343	ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CLEMENTE MARROQUIN ROJAS, SAN PABLO, SAN MARCOS CODIGO UDI 12-19-1040-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1221	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR FRANCISCO ASTURIAS LA REFORMA SAN MARCOS CODIGO UDI 1221085543	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1224	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LAS GUARDIAS ALDEA PAVOLAJ SAN JOSE OJETENAM SAN MARCOS CODIGO UDI 1224004143	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1224	52	0402	0108	15345	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO LAS BARRANCAS ALDEA SAN RAFAEL IGUIL, SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS CODIGO UDI: 12-24-0009-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1209	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO BUENOS AIRES ALDEA CHANA TAJUMULCO SAN MARCOS CODIGO UDI 1209127743	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1220	52	0402	0108		ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LOS VELASQUEZ, EL QUETZAL, SAN MARCOS CODIGO UDI 12-20-0022-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1220	52	0402	0108	15348	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ GARCIA EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI 1220083143	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1220	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN FRANCISCO EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI 1220083543	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1220	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON LA ESPERANZA ALDEA RANCHO BOJON EL QUETZAL SAN MARCOS CODIGO UDI 12200545243	Q 15,828.00

[Signature]
Ing. Edgar Nicolsoni Alvarado
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA, SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PRÉSTAMO BID No. 2018/OC-GU

PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"
FUENTE 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS"

PROG	SUB- PROG	PROY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	CENTRO DE COSTO	NOMBRE PROYECTO	PENDIENTE DE PAGO
14	000	000	001	000	181	1208	52	0402	0108	15349	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS CUEVAS DEL PLATANILLO SIBINAL SAN MARCOS CODIGO UDI 1208040143	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1208	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO 20 DE NOVIEMBRE, SIBINAL, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-08-0402-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1208	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON TOHAMAN SIBINAL SAN MARCOS CODIGO UDI 1208040343	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1214	52	0402	0108	15350	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO RAMAZZINI, EL RODEO, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-14-0008-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1214	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LA INDUSTRIA, EL RODEO, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-14-0633-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1302	52	0402	0108	15549	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO BUENA VISTA, ALDEA EL MAZANILLO, CHIANTLA, HUEHUETENANGO. CÓDIGO UDI: 13-02-0121-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1302	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA LABOR, CHIANTLA, HUEHUETENANGO. CÓDIGO UDI: 13-02-0148-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1304	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA JOVI, CUILCO, HUEHUETENANGO. CÓDIGO UDI: 13-04-0234-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1321	52	0402	0108	15551	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN CHEOSH ALDEA AGUA CALIENTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO. CÓDIGO UDI: 13-21-1479-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1321	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA, CANTÓN TUISBOCHE ALDEA CHISTE, TECTITAN, HUEHUETENANGO. CÓDIGO UDI: 13-21-1481-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1324	52	0402	0108	15552	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MIGUEL ANGEL GORDILLO GUILLÉN CANTON CENTRAL SAN ANTONIO HUISTA HUEHUETENANGO CODIGO UDI:1324106343	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1406	52	0402	0108	15553	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON POCOHIL II SEGUNDO CENTRO, SANTO TOMAS CHICHICASTENANGO. QUICHE. CÓDIGO UDI: 14-06-0260-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1404	52	0402	0108	15554	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VEGA, ZACUALPA, QUICHE. CÓDIGO UDI: 14-04-0129-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0907	52	0402	0108	15555	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTON XETALBUJOJ, CAJOLA, QUETZALTENANGO. CÓDIGO UDI: 09-07-0284-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0906	52	0402	0108	15556	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO TUJALAJ ALDEA EL CHORJALE CABRICAN QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0906027343	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0906	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO LAS MANZANAS, CABRICAN, QUETZALTENANGO. CÓDIGO UDI: 09-08-0276-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0911	52	0402	0108	15557	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LOS DURAZNALES CONCEPCION CHQUIRICHAPA QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0911273443	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0805	52	0402	0108	15558	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TIERRA BLANCA, MOMOSTENANGO, TONONICAPAN	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0805	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, PARAJE PATUNEY ALDEA TZANJON, MOMOSTENANGO, TONONICAPAN. CÓDIGO UDI: 08-05-0271-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0808	52	0402	0108	15559	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE CHUITOLANICH ALDEA PARRAXCHAJ SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES TONONICAPAN CODIGO UDI 0808001943	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0905	52	0402	0108	15560	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHUICABAL CASERIO LA COLONIA CHIQUITA SIBILA QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0905000943	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0909	52	0402	0108	15561	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LOS ROMERO SAN JUAN OSTUNCALCO QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0909001343	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0909	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SIGUILA SAN JUAN OSTUNCALCO QUETZALTENANGO CODIGO UDI 09-09-0316-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0909	52	0402	0108	15561	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS BARBAS SAN JUAN OSTUNCALCO QUETZALTENANGO CODIGO UDI 09-09-0321-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0909	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS BARBAS SAN JUAN OSTUNCALCO QUETZALTENANGO CODIGO UDI 09-09-0321-43	Q 15,828.00

Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



PROGRAMA MI ESCUELA PROGRESA, SUBPROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
PRESTAMO BID No. 2018/OC-GU
PROGRAMA 14 "CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA"
FUENTE 52 "PRÉSTAMOS EXTERNOS"

PROG	SUB- PROG	PROY	ACT	OB	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	CENTRO DE COSTO	NOMBRE PROYECTO	PENDIENTE DE PAGO
14	000	000	001	000	181	0912	52	0402	0108	15562	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SANTA ANITA SAN MARTIN SACATEPEQUEZ QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0912035743	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	0915	52	0402	0108	15564	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO LA LOMA ALDEA VIXBEN HUITAN QUETZALTENANGO CODIGO UDI 0915042443	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1202	52	0402	0108	15565	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO EL TIZATE, ALDEA EL CEDRO, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-02-0032-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1202	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA DE MIXTAS No.2 DELIA SOTO ORANTES 2 CALLE 6-09 ZONA 2 SAN PEDRO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS CODIGO UDI 1202006143	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1203	52	0402	0108	15566	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA MARIA ALBERTINA GALVEZ SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ SAN MARCOS CODIGO UDI 1203116943	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1212	52	0402	0108	15567	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VERACRUZ, NUEVO PROGRESO SAN MARCOS, CODIGO UDI: 12-12-0549-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1227	52	0402	0108	15568	ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA TANIL, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-27-0003-42	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1300	52	0402	0100	15569	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA GUACHIPILIN, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-06-0359-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1306	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA EL PALMAR, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-06-0364-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1307	52	0402	0108	15570	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA DR. EPAMINONDAS QUINTANA, CANTÓN SAN SEBASTIAN, JACALTENANGO, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-07-0409-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1312	52	0402	0108	15571	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN JOSE IXCUNEN, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-12-0621-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1401	52	0402	0108	15573	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHICABRACAN SANTA CRUZ DEL QUICHE QUICHE CODIGO UDI 1401008743	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1229	52	0402	0108	15574	ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA 19 DE JULIO, ALDEA RIO HONDO, SAN LORENZO, SAN MARCOS. CODIGO UDI: 12-29-1031-43	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1504	52	0402	0108	15575	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO CHITOMAX, ALDEA PAJALES, CUBULCO, BAJA VERAPAZ	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1504	52	0402	0108		ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA CHIRRAMOS, CUBULCO, BAJA VERAPAZ	Q 15,828.00
14	000	000	001	000	181	1504	52	0402	0108	15576	ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, COLONIA EL NARANJO, CUBULCO, BAJA VERAPAZ	Q 15,935.00
14	000	000	001	000	181	1320	52	0402	0108		ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA OJAJOLA, SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO. CODIGO UDI: 13-20-0970-43	Q 15,935.00
14	000	000	001	000	181	0704	52	0402	0108	15577	ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS GABRIELA MISTRAL, SANTA LUCIA UTATLAN, SOLOLA. CODIGO UDI: 07-04-0077-42	Q 15,934.00
14	000	000	001	000	181						TOTAL	Q 950,000.00


Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



CID/CGU-2169/2016
28 de septiembre de 2016

Señor
Javier Maldonado Quiñonez
Director Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Ref.: Operación 2018/OC-GU-2. Programa Mi Escuela Progres. No
objeción a los términos de referencia.

Estimado Sr. Maldonado:

Tenemos el agrado de acusar recibo de su oficio-UCEE/BID-123-2016/nfl, por medio del cual remite a consideración del BID los términos de referencia para la contratación de la consultoría para la elaboración de estudios técnicos para conocer el valor soporte del suelo de los terrenos donde se desarrollarán proyectos de infraestructura priorizados por el Mineduc.

Al respecto, luego del análisis correspondiente, le manifestamos que no tenemos objeción a los términos de referencia presentados, únicamente solicitamos incluir el número de personal de cada brigada. Inicialmente debe proceder solamente con la conformación de la lista corta, a través del envío de la invitación a presentar manifestación de interés.

En la invitación no corresponde solicitar personal clave, pues la lista corta se elabora con la experiencia de la firma consultora (la cual debe ser general en los temas requeridos) y no del personal de la misma. El personal clave se solicita en el Documento de Solicitud de Propuesta (DSP) que será remitido sólo a la firma más idónea de la lista corta. Según lo dispuesto en las Políticas del Banco el llamado a expresiones de interés no requiere No Objeción.

Una vez elaboren la lista corta, deberá remitir al Banco, para No Objeción, dicha lista indicando a quien se invitará, los currícula de las empresas que conforman la lista corta, el costo estimado y el Documento de Solicitud de Propuesta DSP (ver Apéndice 1, inciso 2. (a) del documento contenido en la GN-2350-9).

Por último, en este caso consideramos que nos es necesario incluir la sección de gastos reembolsables.

Sin otro motivo, aprovechamos la ocasión para saludarle,

Muy atentamente,

Alejandro Morduchowicz
Especialista en Educación

CID/CGU-569/2018
20 de marzo de 2018

Señor
Javier Maldonado Quiñonez
Director UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Ref.: Operación 2018/OC-GU-2. Programa Mi Escuela Progres.
No objeción para el reconocimiento de gastos por concepto de
viáticos para 14 consultores individuales.

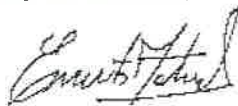
Estimado Sr. Maldonado:

Tenemos el agrado de acusar recibo de su oficio UCEE/BID-125-2018/nfl, de fecha 9 de marzo de 2018, por medio del cual remite a consideración del BID la solicitud de reconocimiento de gastos por concepto de viáticos para 14 consultores individuales, que están realizando la verificación y supervisión de las obras financiadas con recursos del préstamo de la referencia.

Al respecto, luego del análisis correspondiente, le manifestamos que el Banco no tiene objeción al reconocimiento de gastos por concepto de viáticos para los consultores individuales indicados en el cuadro anexo a su comunicación.

Sin otro motivo, aprovechamos la ocasión para saludarle,

Muy atentamente,



Ernesto Martínez
Especialista en Educación

9604

REF: Oficio-2.1-131A-2018/sal

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

RECIBIDO
06 JUN 2018

Recibido a las 11 Horas 50 Mts.

Firma: TONG

Guatemala, 01 de junio de 2018.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, en relación al Oficio No. 127 emitido por la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos, adjunto a la presente sírvese encontrar el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 97**, de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para continuar el proceso de Metas 2018.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular,

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

29

PAGINA No. 1 DE 1

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

1113 - 0013

206

00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

-UCBE-

Fecha Elaboración

01062018

No. COMPROBANTE

97

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	60.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	60.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Arg. Oscar Guillermo Sierra

Sub-Director

FIRMA SOLICITADO

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCBE-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Fecha

01062018

FIRMA APROBADO

Javier Maldonado Quiñonez

DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios del Estado

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		01	06	2018	355
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

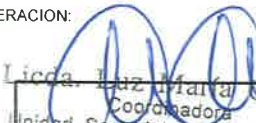
METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	60.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	60.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO


Licda. Luz María Arcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- UNIASDUCIN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


FIRMA APROBADO
Edgar Anibal Gomez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
01	06	2018



Guatemala,
05 de junio de 2018

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 089-2018

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS** -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No.355 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.1,046,600.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente: **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		01 06 2018	355
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	PRESUDAF039-18	05 06 2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	60.00	2306
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	60.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADO

Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Antonio Gómez Escoba
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
06	06	2018